



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

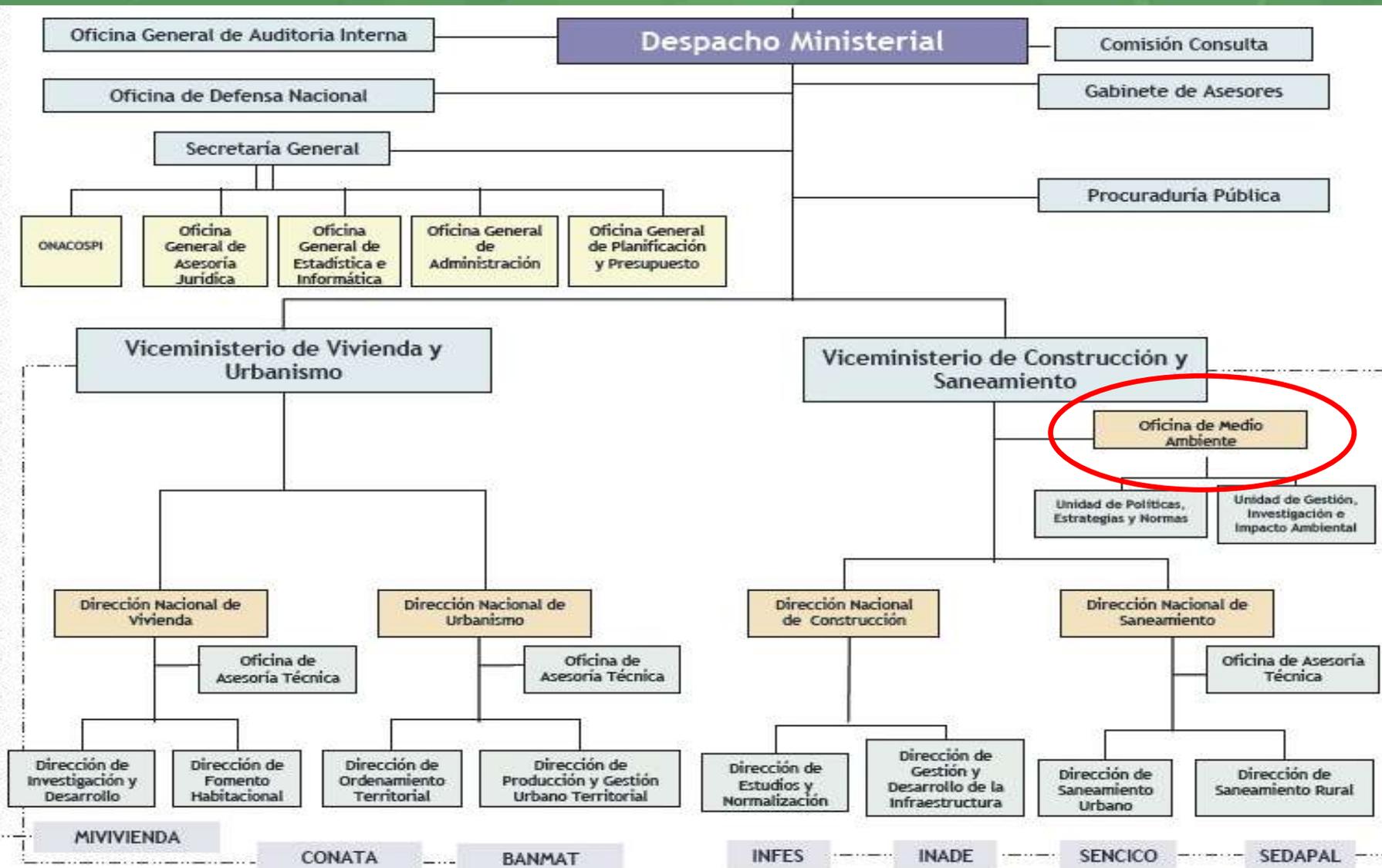
Viceministerio
de Construcción y Saneamiento

Oficina
del Medio Ambiente

GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

Trujillo, Marzo 2012

ROF : D.S. 002-2002-VIVIENDA



OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE - OMA

Es el órgano de asesoría especializada y de coordinación de VIVIENDA, encargado de formular y proponer la aplicación de políticas y normas, promover la investigación y validación de tecnologías alternativas, así como la supervisión y control de impacto ambiental de los proyectos vinculados a las actividades del Sector entre otros, que permitan el desarrollo sostenible del país.

Cuenta con dos unidades ejecutivas

- Unidad de Gestión, Investigación e Impacto Ambiental - UGIIA.
- Unidad de Políticas, Estrategias y Normas – UPEN

Cuenta con una unidad de asesoría legal y una unidad administrativa

GESTION AMBIENTAL SECTORIAL



GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

NORMAS APROBADAS

- **Política Ambiental Sectorial**
RM. No. 165-2007- VIVIENDA
- **Plan de Gestión Ambiental Sectorial 2008-2016**
RM. 218-2008-VIVIENDA
- **LMPs para parámetros de “Coliformes Fecales para efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales –Taboada”**
D.S N° 042-2008-PCM
- **Valores Máximos Admisibles para descargas en las redes de alcantarillado sanitario**
D.S N° 023-2009-VIVIENDA

GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

POLÍTICA AMBIENTAL SECTORIAL

RM. No. 165-2007-VIVIENDA

▪ **OBJETIVO** : Fortalecer el marco normativo para el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental Sectorial.

1. Integrar la Política Nacional Ambiental (Gob. Nacional, Regional y Local)
2. Promover el Desarrollo Urbano y Rural del país de manera sostenible
3. Prevenir y controlar la calidad ambiental de los entornos urbanos y rurales, a través de buenas prácticas, la innovación tecnológica, responsabilidad social de las instituciones involucradas para garantizar el derecho de vivir en un ambiente saludable.
4. Establecer sinergias entre instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales y la cooperación técnica para el desarrollo de las iniciativas ambientales sectoriales.
5. Incorporar conocimientos tradicionales en el desarrollo urbano y rural relacionados con las actividades del sector.

GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

2008-2016

RM. 218-2008-VIVIENDA

Objetivo : Buscar el desarrollo sostenible de las actividades sectoriales y preservar la calidad ambiental urbano y rural.

- Contar con el Marco Normativo Ambiental Sectorial
- Implementar la Política Ambiental Sectorial
- Desarrollar Instrumentos de Gestión Ambiental Sectorial
- Implementar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Sectorial.
- Fortalecimiento de Capacidades y Sensibilización Ambiental Sectorial.
- Desarrollar actividades de Investigación en Tecnologías Alternativas

INSTRUMENTOS TECNICO NORMATIVOS PENDIENTES DE APROBACIÓN

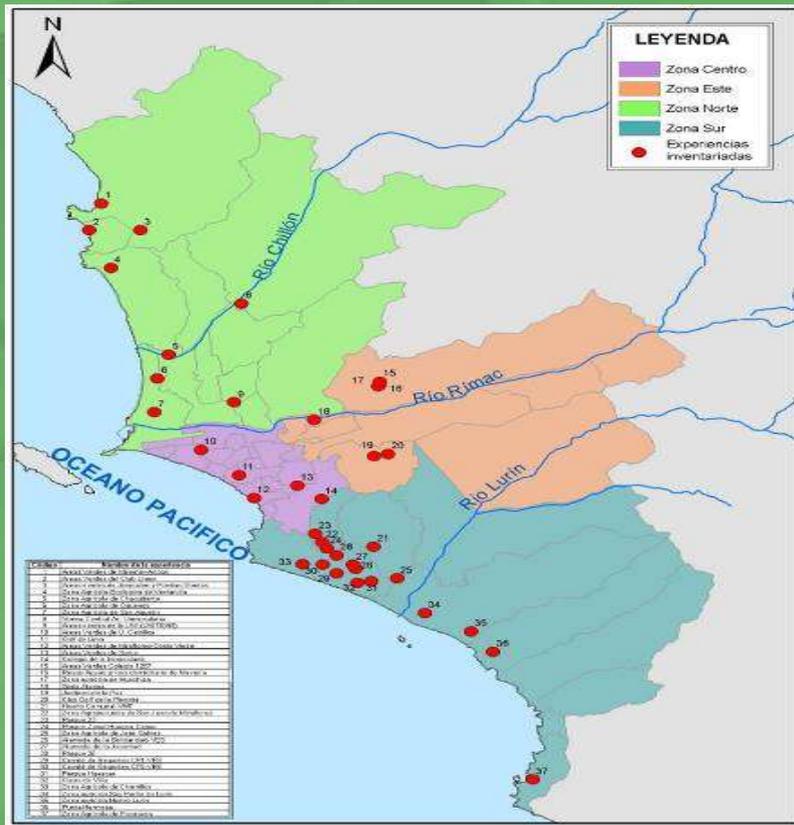
- Reglamento de Protección Ambiental Sectorial, concluido
- Reglamento para la gestión de residuos sólidos de la construcción y demolición, concluido
- LMPs de emisiones de ruidos para la actividad de la construcción y demolición, concluido
- Guías para la elaboración de Estudio de Impacto Ambiental de proyectos de Agua y Saneamiento. concluido
- Guía para elaboración del Programa y Adecuación del Manejo Ambiental – PAMA para proyectos de Agua Potable y Saneamiento. En consulta
- Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental de proyectos de habilitaciones urbanas. En consulta
- Reglamento de Participación Ciudadana en actividades Sectoriales. En consulta

ASOCIOS ESTRATEGICOS

IPES

Identificar tecnologías apropiadas de plantas de tratamiento de aguas residuales en áreas urbanas que sirvan para elaborar normas técnicas para la aplicación de sistemas de tratamiento y reuso de aguas residuales (grises y negras).

Beneficio reducir los niveles de caudal de agua residual e incrementar el área verde urbana per cápita.



Experiencias de tratamiento y reuso de aguas residuales en Lima Metropolitana

Zonas	Nº de Experienc	(%)
Norte	9	24
Centro	5	14
Este	6	16
Sur	17	46
Total	37	100



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y Saneamiento

Oficina
del Medio Ambiente

**Lineamientos de política
para la promoción del
tratamiento y el reuso de
aguas residuales
municipales y domésticas
tratadas para el riego de
áreas verdes en zonas
urbanas y periurbanas**

aprobados por RM. 176-2010-VIVIENDA
del 06 /11/10



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y Saneamiento

Oficina
del Medio Ambiente

ASOCIOS ESTRATEGICOS: IPES

PROYECTO MUNDIAL SWITCH “ Manejo Sostenible del Agua para mejorar la salud de las ciudades del mañana”

Consorcio Global 32 socios

6 Temas de trabajo

Tema 5: Planificación ambiental y territorial del agua urbana

SubTema:

Uso del agua para agricultura urbana y otras oportunidades para la mejora en el estilo de vida.

Ciudad demostrativa Lima, Accra (Ghana) y Beijing (China).

Objetivo: Fortalecimiento las capacidades de tomadores de decisiones (Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local)



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y Saneamiento

Oficina
del Medio Ambiente

LINEAMIENTO 1. El uso de las aguas residuales domésticas tratadas para riego de áreas verdes en zonas urbanas y periurbanas deberá incorporarse a la política nacional para la gestión integrada de los recursos hídricos, así como a los planes y estrategias vigentes.

LINEAMIENTO 2. El uso de tecnologías efectivas de tratamiento de aguas residuales domésticas, adaptadas a los distintos usos actuales y potenciales, deberá ser parte de la política nacional, promoviendo y apoyando la implementación de investigaciones específicas que contribuyan a mejorar la calidad sanitaria, reducir los costos de tratamiento y mitigar los impactos ambientales.

LINEAMIENTO 3. La activa participación del sector público, el sector privado, la sociedad civil y organismos internacionales, es clave para fortalecer la gestión de los Recursos Hídricos y garantizar el principio de sostenibilidad y el financiamiento necesario para la gestión de los sistemas de tratamiento y uso de aguas residuales domésticas para el riego de áreas verdes en zonas urbanas y periurbanas



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y Saneamiento

Oficina
del Medio Ambiente

LINEAMIENTO 4. La promoción de la participación ciudadana y el acceso público a la información debe asegurarse como forma de garantizar la transparencia, el control y la eficiencia en la gestión de los sistemas de tratamiento y uso de aguas residuales domésticas para el riego de áreas verdes en zonas urbanas y periurbanas.

LINEAMIENTO 5. El fortalecimiento de las capacidades y el entrenamiento de los diversos actores públicos y privados debe ser parte de una política nacional permanente dotada de recursos específicos orientados a satisfacer las demandas de los distintos actores vinculados al tratamiento y uso de las aguas residuales domésticas para el riego de áreas verdes en zonas urbanas y periurbanas.

Riego de Áreas Verdes Urbanas con aguas residuales domésticas tratadas



Acuicultura: Cultivo de Tilapia en aguas residuales domésticas tratadas





Agricultura Urbana

**REFORESTACIÓN DE AREAS PERIRURBANAS CON
RIEGO CON AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS
TRATADAS**



ASOCIOS ESTRATEGICOS INTERINSTITUCIONALES

ODS

Promover, organizar, coordinar y ejecutar acciones conjuntas orientadas a la investigación, validación de tecnologías alternativas para vivienda, urbanismo, construcción y saneamiento, así como propuestas para su normalización, difusión y replica.

- Madera plástica
- Calidad del Agua
- Usos del grass Vétiver



CICAP E IMBAR :

Uso del Bambú como material estructural

Desarrollo de cursos para la capacitación de técnicos para la construcción de viviendas con Bambú

Investigación en la propagación de Bambú con agua residual doméstica tratada



ODS

Uso de materiales reciclados en la construcción

Uso de Polietileno Tereftalato - PET como agregado en compuestos de cemento

Madera plástica como reemplazo de materiales convencionales (madera y aglomerados)



Evaluación de especie vegetal para estabilización de taludes y mejoramiento de suelos

Grass Vétiver

- Planta gramínea de rápido desarrollo resistente a la sequía, y a la salinidad del suelo.
- Adaptable a todo tipo de condiciones de cultivo.
- Herramienta idónea para formar barreras vivas contra la erosión, en zonas de riesgo
- Riego con agua residual primaria
- Absorción de minerales (biofiltro)



TECNOLOGIAS LIMPIAS PARA ESTABLECIMIENTO DE AREAS VERDES URBANAS: PRODUCCIÓN DE COMPOST Y HUMUS



CONFORMACION DE GRUPOS DE TRABAJO, COMITES TECNICOS INTERINSTITUCIONALES Y MULTISECTORIALES

RED AGUA SEGURA

Integrado por más de 16 ONGs especializadas en temas de Agua y Saneamiento, organismos de cooperación (PAS-Banco Mundial)

COMITÉ DE GESTIÓN DE LA INICIATIVA DE AIRE LIMPIO PARA LIMA Y CALLAO

Presidido por el Viceministro de Vivienda y Urbanismo. La OMA tiene la Secretaria Técnica. Integrado por 13 Instituciones del Gob. Nacional, Local, Empresas Privadas y Sociedad Civil.



COMISION INTEGRAL DE LA CUENCA DE LURIN, COMISIÓN DE DESCONTAMINACIÓN DEL RIO MANTARO Y DEL CHILLON

Integradas por instituciones del Gob. Nacional, Regional y Local, Empresas Privadas y Sociedad Civil de la cuenca

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

- Capacitar y sensibilizar al personal de las regiones y municipalidades en relación a la problemática ambiental de su jurisdicción y las medidas a adoptar para contribuir a la descontaminación ambiental regional y local.
- Sensibilizar en materia ambiental a la población beneficiada con las intervenciones de la Oficina del Medio Ambiente, a fin de que sean actores proactivos en la implementación de medidas para disminuir la contaminación



EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS

EIA

- ▶ TABOADA
- ▶ CHIRA
- ▶ SEDES INSTITUCIONALES

PAMA:

- ▶ 18 PTAR

Gestión de Residuos de la Construcción y Demolición

Coordinación con Municipalidades Provinciales y Distritales para establecer **Escombreras** (mediante Ordenanza) para la disposición final de Residuos de C. y D. en socavones abandonados o en canteras de minas que presentan plan de cierre, en ámbitos urbanos o periurbanos,

Propuesta de Reglamento para la Gestión de Residuos Sólidos de la Construcción y Demolición.





**CONCEPTUALIZACIÓN E
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN
AMBIENTAL**

GESTIÓN AMBIENTAL

- **Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (Ley No. 28245)**
- **Reglamento de la Ley Marco (D.S. No. 008-2005-PCM)**

Integrar la acción de todos los actores con responsabilidades ambientales en el país, alrededor de una visión compartida, voluntad política, institucionalidad sólida con mecanismos de participación ciudadana, legislación adecuada y recursos e instrumentos que aseguren una eficaz gestión ambiental.



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y Saneamiento

Oficina
del Medio Ambiente

GESTION AMBIENTAL

Proceso orientado a administrar, planificar, evaluar y monitorear con la mayor eficiencia posible los recursos ambientales existentes en un determinado territorio, buscando la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, dentro de un enfoque de desarrollo sostenible.

ENFOQUE SISTEMICO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Flujo:

Mejoramiento continuo

Política

Monitoreo y seguimiento

Ejecución

Planificación

Organización





PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y Saneamiento

Oficina
del Medio Ambiente

GESTIÓN AMBIENTAL

ACTORES DE LA SOCIEDAD

- ❖ **Consumidores**
- ❖ **Productores**
- ❖ **Autoridades**

Gestión Ambiental

Participación de Actores en la Gestión Ambiental



SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Instrumentos de Gestión Ambiental

- Política Ambiental (Nacional y Sectorial)
- Normativa Ambiental (Nacional, Regional y Local)
- Planificación y Ordenamiento Territorial
- Evaluación de Impacto Ambiental
(Estrategia de Manejo, Prevención o Descontaminación Ambiental)
- Sistemas de Información Ambiental
- Participación Ciudadana
- Educación e Investigación Ambiental
- Instrumentos Económicos

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Ordenamiento Territorial es un Instrumento de planificación, que permite una apropiada organización político-administrativa a nivel nacional, regional y local, y la proyección espacial de las políticas de desarrollo social, económico, ambiental y cultural de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA

La ZEE constituye un instrumento fundamental, integrador, de apoyo a la gestión ambiental, que ayuda a la definición e identificación de espacios homogéneos, y permite orientar la ubicación y el tipo de actividades productivas más apropiadas para el área en consideración. Asimismo, estimula, facilita y apoya la labor de las instituciones para realizar el seguimiento de dicha actividad y la correspondiente supervisión.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Estudios de Impacto Ambiental (EIAs, DIAs) son instrumentos de gestión que contienen una descripción de la actividad propuesta y de los efectos directos o indirectos previsibles de dicha actividad en el ambiente, físico y social, a corto y largo plazo, así como la evaluación técnica de los mismos.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMAs), facilita la adecuación de una actividad económica a obligaciones ambientales nuevas, debiendo asegurar su debido cumplimiento en determinados plazos.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

- Derecho de acceder a la información ambiental
- Deber de las entidades públicas de informar
- Dar información sobre denuncias presentadas
- Incorporar información actualizada al sistema de información
- Contribuye a la toma de decisiones

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Toda persona natural o jurídica, en forma individual o colectiva puede presentar opiniones, posiciones, puntos de vista, observaciones u aportes en los procesos de toma de decisiones de la gestión ambiental
- Deber de participación responsable de la ciudadanía
- Implementación Mecanismos de Participación Ciudadana (Talleres informativos, consultas y audiencias públicas, encuestas, buzones de sugerencias, publicación de proyectos normativos, grupos técnicos y mesas de concertación, entre otros)

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Educación e Investigación Ambiental



Capacitación y sensibilización a la población y a funcionarios regionales y locales; Seminarios, Talleres, Conversatorios, entre otros.

SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

INSTANCIAS A NIVEL REGIONAL Y LOCAL:

- **Comisión Ambiental Regional (CAR)**, instancia de carácter multisectorial, encargada de la coordinación y concertación de la política y la gestión ambiental regional, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre sectores público y privado.
- **Comisión Ambiental Municipal (CAM)**, instancia encargada de la coordinación y concertación de la política ambiental local, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre los actores locales.

SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

- **Grupo Técnico Local**

creado para discutir, analizar y buscar acuerdos y mecanismos para hacer operativos los instrumentos de gestión ambiental; para enfrentar los problemas y conflictos ambientales, así como para diseñar, ejecutar y evaluar políticas en el ámbito local.



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y Saneamiento

Oficina
del Medio Ambiente



Muchas gracias

Lic. Rafael Muñoz Sánchez
rmunoz@vivienda.gob.pe